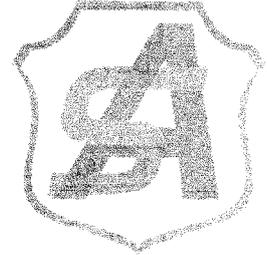


# **INFORME DE COMISARIOS**



*Santo Domingo de los Tsáchilas 10 de Abril del 2015*

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Compañía de Transporte Y Comercio Sánchez Altamirano S.A.

Su Despacho.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a nosotros por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de compañía vigente y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero del año 2014 hasta el 31 de Diciembre del año 2014.

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de la compañía en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, sea justan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas

## **TRANSPORTES Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.**

### **SALDO DE CAJA- BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

#### **DISPONIBLE**

#### **CAJA**

47,59

Banco del Pichincha al 31/12/2013

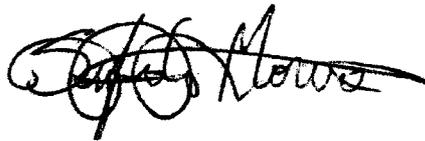
**5.872,31**

#### **INGRESO EFECTIVO**

ENERO	615,00
FEBRERO	725,00
MARZO	150,00
ABRIL	1.650,00
POR JUSTIFICAR	
MAYO	1.165,00
JUNIO	665,00
JULIO	1.930,00
AGOSTO	1.380,00
SEPTIEMBRE	435,00
OCTUBRE	25.544,61
NOVIEMBRE	19.183,36

Por todo lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio 2014, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea con la misma excepción indicada por el Contador Público Autorizado Lic. Ángel Cocha.
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado.



**GASTON SIFRIDO MOREIRA  
COMISARIO**